**Departamento:** **Educación Física**

**Asignatura:** Seminario de los Deportes de Conjunto

**Código/s:** 6660

**Curso:** 3° Año

**Comisión:** Ocho comisiones

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignación horaria semanal:** 10 hs, semanales

**Asignación horaria total:** 180hs

**Profesora a Cargo:** Gilleta Viviana

**Integrantes del equipo docente:**

Gustavo Viglione, Guillermo Amaya, Luis María Gonzalez, Mario Gonzalez, Nicolás Ambrogio, Emiliano Krohn. Ruffino Candela, Revelli Sonia.

**Año académico:** 2019

**Lugar y fecha**: Rio Cuarto, 1 de marzo de 2019

**Ubicación en el régimen de correlatividades de la carrera:**

Para cursar Seminario de deportes de conjunto se requiere tener regularizadas Conocimiento y Juego, Deportes de Conjunto y aprobado Deportes Individuales.

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Seminario de los Deportes de Conjunto espacio curricular incluida en el tercer año del plan de estudios del Profesorado en Educación Física, asignatura que intenta estimular el conocimiento y la comprensión de los deportes como modalidad básica, como proceso concreto de la iniciación deportiva, como construcción conceptual, como fenómeno social y cultural, como contenido en la formación del profesor de Educación Física.

Conceptualmente abordamos el deporte desde su origen histórico, su evolución en el tiempo las clasificaciones y tipos de deportes, como se institucionalizaron en la Educación Física para conocerlo y comprenderlo.

 Analizando el deporte desde su técnica, táctica, estrategia, sistemas de juego y proceso metodológico para su enseñanza. Comprender conceptos básicos para analizar las dos perspectivas de estudio de las estructuras de los deportes de conjunto (Formal y Funcional). La importancia de su estudio para la comprensión de la dinámica del deporte, cada uno de sus componentes y la interrelación entre ellos.

Las expectativas son desarrollar competencias profesionales que favorezcan las producciones pedagógicas desde una perspectiva educativa y de formación.

**2. OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer el abordaje multidisciplinario del deporte.

- Generar los espacios necesarios para la investigación de los aspectos relacionados con la estrategia y táctica de los deportes de conjunto.

- Analizar los conocimientos en las temáticas abordadas que esta materia tiene en el perfil profesional del docente de Educación Física.

**2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Definir los componentes que rigen la funcionalidad de cada uno de los deportes de conjunto.

- Seleccionar los conocimientos adquiridos para desarrollar competencias en las propuestas metodológica a futuro.

- Definir el método didáctico y aplicar a la enseñanza del deporte de conjunto.

**3. CONTENIDOS**

**Unidad Nº1: El Deporte de conjunto.**

* La complejidad de los deportes de equipo.
* Deporte de Conjunto como contenido. Estudio y análisis de cada uno de los deportes de conjunto. Aproximaciones en su contenido. El contenido y sus similitudes. Perspectiva de estudio de sus estructuras. Clasificación de los deportes de conjunto.
* Las ciencias del deporte. La Praxiología Motriz.
* La enseñanza escolar de la Educación Física y el deporte. Desarmando matrices.

**Bibliografía**

1. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 2 y 3.
2. Gilleta Viviana. La enseñanza de los deportes de conjunto en la formación docente universitaria. Texto inédito. 2013.
3. Lagardera Otero y Lavega Burgues. Introducción a la praxiología motriz E. Paidrotibo.2003. Cap. 3 y 4.
4. Aisenstein A. en Lucio Martinez Alvarez, Gómez Raúl. La Educación Física y el deporte en edad escolar. Miño y Dávila. 2009. Cap. 8

**Unidad N°2: Estructura Formal y Funcional.**

* Componentes y elementos, espacio, tiempo, meta, tanteo, compañeros-adversarios para: Softbol, Basquetbol, Rugby, Cestoball, Futbol, Handbol, Hockey, Voleibol.
* Prácticas deportivas de cada deporte de conjunto.
* La estructura de los deportes de equipo. Lógica interna de cada uno de los deportes de conjunto su acción de juego y dinámica. Aspectos formales y funcionales en relación tiempo reglamento. Tiempo de juego y ritmo de juego. Técnica y táctica individual. La comunicación. Acciones técnicas tácticas. Interacciones esenciales directas e indirectas.
* La diversidad de las prácticas. Análisis de la estructura de los deportes para su aplicación a la iniciación deportiva
* Acción de juego y su visión deportiva.

**Bibliografía**

1. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 3.
2. Material de catedra.
3. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 3
4. Hernandez Moreno en Blazquez, Sanchez, D. La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar. Inde. 1998. Parte V. Pag. 287 a 310
5. Mahlo, F. Acción de juego y su visión deportiva.

**Unidad N°3: Sistemas defensivos y ofensivos.**

* Sistemas defensivos. Roles y funciones, puestos específicos. Fundamentos tácticos colectivos. Fundamentos defensivos, desplazamientos, ubicación y visión periférica. Diferentes tipos de marcación. Habilitación defensiva en cada disciplina deportiva. Prácticos de cada disciplina deportiva.
* Sistemas ofensivos. Roles y funciones, puestos específicos. Fundamentos tácticos y estratégicos ofensivos. Construcción de sistemas ofensivos básicos en cada disciplina deportiva. Recuperación del balón, contrataque. Prácticos de cada disciplina deportiva.
* Estrategia Táctica y Técnica. Definiciones características y ejemplos de los controvertidos términos
* La acción táctica en el juego.
* La táctica en los deportes de equipo. Las acciones técnico-tácticas. El proceso táctico.

**Bibliografía**

1. Material de catedra. Prácticas deportivas.
2. Riera Riera. Apurus. Educación Física y Deportes. 1995. Pag.45-54.
3. Malho, F. La Acción Táctica en el juego. Ed. Pueblo y Educación La Habana 1985.Pag. 26 a 31.
4. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 4.

**Unidad N°4: Deportes de conjunto y Educación Física.**

* La Habilidades deportivas: su desarrollo.
* ¡Comencemos con la iniciación! ¿Dónde nos iniciamos? ¿Por qué, cuándo y cómo iniciarse?
* Deporte escolar en los diseños curriculares. Progresión metodológica para su enseñanza. Planificación diaria en ámbito formal y no formal. (Escuela, club, practicas socio-comunitarias)
* Métodos de Entrenamiento de la Táctica.
* Técnicas de entrenamiento.

**Bibliografía**

1. Fung Goizueta. Ed. Pueblo y Educación La Habana 1999.Pag.31 a 39.
2. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 5.
3. Material de catedra. Modelo de Planificación anual y diaria.
4. Devis Devis y Peiro. En Blazquez, Sanchez, Domingo. La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar. Inde. 1998. Parte V. Pag. 333 a 350.
5. Cullinan, G. Texto inédito.
6. Grosser y Neumaler. Ed. Martínez Roca Barcelona

**Unidad N°5: Deportes de conjunto. Humanización y Educación.**

* Deporte de Equipo y Educación. ¿Educa un deporte de equipo? La competición una realidad necesaria y lúdica.
* Un poco de entrenamiento. La metodología del entrenamiento. Los procesos de adaptación.
* Didáctica de los deportes de conjunto. Enfoques problemas y modelos de enseñanza.
* Monografía con tema a elección.
* Talleres de formación, administración y aplicación en fecha a determinar por las distintas federaciones y confederaciones de Argentina.

**Bibliografía**

1. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 6.
2. Eiroa, Jesús Deportes de equipo. INDE. 2000.Capítulo 7.
3. Cavallis, Diego. Didáctica de los deportes de conjunto. Editorial Stadium. 2008.Pag 19 a 120.
4. Temas del programa.
5. Federaciones y confederaciones Argentina.

**Cada disciplina deportiva presentara su tabla de contenidos y cronograma anual de clase en aula sial y plataforma virtual.**

**6.1. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

* AASB. *Material del curso de anotadores*. Nivel 1. Disponible en: <http://www.aasb.com.ar/wp-content/uploads/Curso-de-Anotadores.pdf>
* Anton Garcia. Balonmano. Olelibros.com. 2014
* Arregui, René; Capozzuca, Reynaldo; Giménez, Carlos “Futbol de hoy, Entrenamiento de hombres y funciones”, Galli impresores, Córdoba, 2000
* Baratti Abel y Casale Eduardo, “Balonmano, alternativa en el Deporte Escolar”, Kinesis, Colombia, 2003
* Baratti Abel y Casale Eduardo, “Del juego al deporte 1”, Troquel, Bs Aires, 1995
* Capozzuca, Linares y Giménez, “El niño y el Fútbol”, G&G Impresiones, Córdoba, 1988
* Carballo Carlos. Diccionario crítico de la Educación Física Académica. Prometeo Libros 2015.
* Centurión, Victor y Sabaté, Eduardo (1998). *Softbol: Técnica y Táctica*.
* Contreras Alfredo. Voleibol. Iniciación al Voleibol. Quo Vadis Ediciones.2009. La táctica del Voleibol en Competición. Ricardo Vargas. 2004.
* Czerwinski, Janus “El Balonmano, Técnica, táctica y entrenamiento”, Paidotribo, Barcelona, 1999.
* Documentos Curso Entrenador Nacional de la Confederación Argentina de Handball.
* Federación Internacional de Softbol*. Softbol en las Escuelas*. Disponible en: <http://www.fcbs.cat/docs/SOFTBOL_EN_LAS_ESCUELAS.pdf>
* Giménez, Carlos: “Fútbol en la escuela”, Córdoba, 2003
* Hernández Moreno. Análisis de las estructuras del juego deportivo. INDE. Barcelona. 1994.
* Mariani Fiorella, Testa Natalí. El Cestoball, un deporte de conjunto en constante crecimiento. TFL de licenciatura en Educación Física U.N.R.C.2015.
* Material confeccionado por la Selección Argentina para la conformación de los Equipos Nacionales.
* Ortuño, J. (2012). *El aprendizaje del softbol y su padre el béisbol*. *Metodologías, errores y correcciones*. 1ª Ed. Argentina, Salta: Artenautas
* Ron y Fridman. Educacion Fisica, escuela y deporte.FaHCE. 2015
* Rugby Ready. uar.com.ar. urba.org.ar. La escuela de Rugby.
* Sitios Web de las federaciones y confederaciones Argentina de los deportes de conjunto.
* Vera Alberto. Softbol. Secretaria de estado de cultura y educación. Dirección nacional de Educación Física, Deporte y Recreación.1986.
* Vera, Alberto (1976). *Enseñanza del Softbol*. Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.
* Viglione Gustavo. UNRC. Basquetbol: Historia. Técnica individual general. Fundamentos de coordinación colectiva en defensa y en ataque. Metodología de la Enseñanza. Iniciación o mini Mini-basquet. Unirio.1999.
* WBSC. *Manual para Árbitros*. Disponible en: <http://www.wbsc.org/wp-content/uploads/Fastpitch-Manual-2018-ESP-1.pdf>
* WBSC. *Reglas oficiales del Softbol 2018-2021*. Disponible en: <http://www.wbsc.org/wp-content/uploads/SPANISH-2018-2021-WBSC-Fast-Pitch-Playing-Rules-A4-1.pdf>
* [www.cardc.org.ar](http://www.cardc.org.ar)

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

La asignatura se desarrollará con modalidades de clases teórico-prácticas en el año distribuida en comisiones, teniendo en cuenta las características de cada disciplina deportiva al momento de desarrollar las prácticas deportivas cuyo objetivo es la formación de grado profesional. El equipo de cátedra trabaja en forma conjunta permanentemente para facilitar el conocimiento mutuo entre docentes y alumnos.

La dinámica áulica se caracteriza por tres instancias de abordaje de una misma temática: la exposición teórica del tema con actividades comunicativas multidireccionales, debates, interrogantes, mesas de discusión; el análisis cooperativo del tema con la elaboración de un trabajo práctico grupal que reforzará el seguimiento del alumno y listado de asistencia a clases. Evaluación individual de tema que a modo de autoevaluación plasme los significados construidos hasta el momento.

Es importante destacar que los trabajos prácticos podrán involucrar prácticas deportivas de cada disciplina, actividades áulicas, videos, propuestas metodológicas, organización de una clase como herramienta pedagógica, actividades de investigación centrada en el alumno. Observación de partidos y planillaje, talleres de capacitación en distintas disciplinas deportivas organizado con las distintas federaciones deportivas de cada deporte de conjunto.

Los alumnos participarán de un proyecto de prácticas socio comunitarias, y clases de prácticas deportivas en clubes, vinculando los contenidos trabajados teóricos y prácticos en el aula universitaria, en diferentes instituciones en la ciudad de Río Cuarto a definir y acordar con el equipo docente.

# EVALUACIÓN

***REGULARIDAD DE LA MATERIA***

**a) Evaluación de proceso en forma permanente.**

Se realizará un seguimiento del estudiante atendiendo todos los temas que presenta el programa.

La evaluación la obtendrán los estudiantes que acrediten una asistencia del 80% de las clases teóricas-prácticas e igual participación en trabajos prácticos que se presentan con actividades de reflexión y análisis crítico de los propios procesos de aprendizaje, evaluación horizontal participativa y compartida. Que posea conocimientos suficientes referidos al procedimiento y aplicación de estos conocimientos teóricos-prácticos en situaciones particulares, por ejemplo, la propuesta de clase.

1. **Evaluación de resultados al término de cada cuatrimestre.**

Aprobación de las prácticas deportivas, los parciales con calificación 5 (cinco) o superior, la planificación de clase, observación, monografía y planillaje de evento deportivo en distintos contextos de intervención profesional (escuela, club, o practicas socio-comunitarias) con pertinencia en la transferencia a la práctica. La instancia de capacitación en ámbitos no formales de la ciudad de Rio Cuarto, Clubes y Federaciones deportivas.

1. **Evaluación integradora de la materia. Final.**

Examen en el cual deberán demostrar total conocimiento práctico deportivos y teórico de los temas. Las preguntas y los prácticos son variadas teniendo en cuenta todas las temáticas del programa. El tiempo total del examen se definirá en función del seguimiento de cada estudiante.

***EXÁMEN FINAL PARA ALUMNOS LIBRES***

La aprobación de la materia se ajustará al Reglamento General de la Actividad Académica pudiendo ser evaluados con prácticas deportivas, instancias orales y/o por escrito.

a**) Libres por parciales**: si han aprobado los prácticos y los informes de los trabajos de campo: Deberán realizar las practicas deportivas correspondientes teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la cátedra que autorizará a pasar a la instancia formal de evaluación: desarrollarán un tema a elección y finalmente se harán preguntas sobre las distintas temáticas contenidas en el programa en forma más integral que el alumno regular.(Tendrán que presentar y aprobar todos los prácticos, para ser autorizados a presentarse en el final)

 b) **Libres por no haber cursado**: deben realizar los prácticos de cada disciplina deportiva y trabajos de campo. Cuando estén aprobados, tendrán autorización para presentarse **como libres.**

 **CRONOGRAMA ANUAL**

**Cronograma de clases, de trabajos prácticos y de parciales:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Día** | **Tema/carácter de la clase** |
| 3SM3 | Presentación de la asignatura. Modalidad de trabajo en las distintas disciplinas deportivas. Cronograma anual |
| 4S. M3 | Unidad I  |
| 5SM3 | Unidad I |
| 1S.M4 | Unidad I |
| 2S- M4 | Unidad I. Guía de prácticos  |
| 3S.M4 | Unidad I. PARCIAL |
| 4S.M4 | Unidad II |
| 1S.M5 | Unidad II |
| 2S.M5 | Unidad II |
| 3S.M5 | Unidad II |
| 4S.M5 | Unidad II. Guía de prácticos |
| 5S.M5 | Unidad II. Parcial |
| 1S.M6 | Unidad III |
| 2SM6 | Recuperatorio. Unidad I y II |
| 4SM6 |  Exámenes generales. |
| 1S.M07 | EXAMENES GENERALES  |
| 9 a 21 M.7. | **Receso académico**.  |
| 5S.M07 | EXAMENES GENERALES  |
| 2S.M 08 | EXAMENES GENERALES |
| 3S.M8 | Unidad III  |
| 4S.08  | Unidad III.  |
| 5S.08 | Unidad III.  |
| 1S.M09 |  Unidad III. Guía de prácticos |
| 2S.M09 |  Unidad III. Parcial  |
| 3S.M09 | Unidad IV.  |
| 4S.M09 | Unidad IV.  |
| S1.M10 | Unidad IV.  |
| S2.M10 |  Unidad IV. Guía de prácticos. |
| S3.M10 | Unidad V.  |
| S4.M10 | Unidad V  |
| S5M10 | Unidad V |
| S1.M11 | Unidad V. Guía de prácticos |
| S2.M11 | Parcial Unidad IV y V |
| S3.M11 | Recuperatorio Unidad III, IV y V |
| 4S. M11 | Carga de asignatura |
| 5S M11 | EXAMENES GENERALES |

**HORARIOS DE CONSULTAS: martes de 9 a 10 Cub. 4 Gimnasio Mayor.**

**OBSERVACIONES:**

La organización del dictado de clases en comisiones responde a la particularidad de cada disciplina deportiva, la cantidad de estudiantes, el material didáctico por comisión y los espacios compartidos con otra área de servicio de la UNRC.

 Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|  6660 | *Seminario Deportes de Conjunto* |  *Profesorado en Educación Física* |  El alumno ***para promocionar*** deberá cumplir los siguientes requisitos:* Evaluación permanente:

-Acreditar una *asistencia del* ***80 %*** *a las clases*. *-Aprobar el* ***80 %*** *de los trabajos prácticos planteados por la cátedra* para cada unidad*.*Aprobar las cuatro (4) instancias evaluativas (parciales), con una calificación mínima **de al menos siete (7) puntos** sobre un total de diez (10). **Si aprobó los cuatro** (4) parciales **regularizando,** pero no alcanzando la promoción directa, puede recuperar el o los parciales cuya nota haya sido igual o mayor que cinco (5).  |
| Observaciones: ***COLOQUIO DE INTEGRACIÓN PARA ALUMNOS PROMOCIONALES***Los alumnos promocionales deberán presentar los informes escrito y prácticas deportivas como trabajos de campo grupal e individual, defenderlos y aprobarlos individualmente en un (1) ***coloquio integrador final*** al cierre del cuatrimestre en una clase convocada a tal efecto por la cátedra.   |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

Esp. GILLETA VIVIANA

**Lugar y fecha: Río Cuarto, MARZO de 2019**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)